



AVISO SUSPENSIÓN JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E18-2022**

**“ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN
PRIMARIA A LA SALUD” (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las **13:30** horas del día **30 de mayo de 2022**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600 Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente aviso con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del “Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF) el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que, se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el Órgano Interno de Control en el Instituto.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestará su interés de estar presente como observador.

Se hace del conocimiento de los interesados que a solicitud del área técnica y requirente, la Junta de Aclaraciones se suspende de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento; para reanudarse a las **12:00 horas** del día **6 de junio de 2022**, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas a la Convocatoria del procedimiento citado.

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la Ley, el presente aviso se difundirá en la dirección electrónica de CompraNet y a partir de esta fecha se pone a disposición, copia en el tablero de aviso dispuesto en la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo, del inmueble ubicada en calle Durango No. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad



AVISO SUSPENSIÓN JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E18-2022**

“ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD” (BINARIO)

de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia del mismo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se suspende el presente acto, siendo las **13:50 horas del 30 de mayo de 2022**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, quienes reciben copia del mismo.

FIN DE TEXTO

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Lic. Mayra Selene García Aguilar Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS		